

UNIVERSITARIO EN TRIBUTACION HISPANO MARROQUÍ".

- a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.
- b) Plazo de ejecución: Tanto la finalización del curso, como la justificación del mismo deberá efectuarse antes de la fecha límite del 05 de junio de 2014.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios de valoración:
 - Criterio 1 : "Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor"
Valoración Técnica: Puntuación máxima 45 puntos
 - a) Estrategia y Metodología para la prestación del Servicio. Hasta 30 puntos
 - a.1. Curso. Organización de curso. Hasta 20 puntos.
 - Nivel de detalle de la propuesta, programa de trabajo con plazo de ejecución y horario propuesto. Hasta 5 puntos.
 - Metodología de impartición del curso. Hasta 5 puntos.
 - Programa académico. Hasta 2.5 puntos.
 - Relación de personal adscrito a la ejecución del curso y currículos de los mismos. Hasta 6 puntos.
 - Método de captación y criterios de selección del alumnado, sobre todo marroquí. Hasta 3.5 puntos.
 - Medios materiales y técnicos destinados al objeto del contrato, (aulas, publicidad, material didáctico a entregar al alumno, seguro de accidentes, etc.). Hasta 4 puntos.
 - Posibilidad de Homologación del curso a nivel de créditos Universitarios. Hasta 4 puntos.
 - a.2. Realización Jornada. Hasta 5 puntos.
 - Nivel de detalle y organización de la propuesta. Hasta un punto.
 - Número de ponentes y calidad de los mismos. Hasta 3 puntos
 - Difusión de la jornada. Hasta un punto.
 - a.3. Realización Manual. Hasta 5 puntos.
 - Nivel de detalle del mismo. Estructura y Plazo de entrega. Hasta 3 puntos.
 - Personal dedicado a la realización y redacción del mismo y colaboradores. Hasta 2 puntos.
 - b) Recursos humanos y materiales puestos a disposición para la prestación del servicio. (apoyo y recursos materiales adicionales) Hasta 10 puntos.
 - b.1 Recursos humanos. Hasta 6 puntos
 - b.2 Recursos materiales. Hasta 4 puntos
 - c) Mejoras sobre las condiciones mínimas exigibles en contrato. Hasta 5 puntos.
- Aquellos licitadores que no superen en este criterio una puntuación mínima de 25 puntos sobre 45 serán automáticamente excluidos del procedimiento de adjudicación.
- Criterio 2 : Menor Precio: Puntuación máxima: 55 puntos.
Para la valoración de las ofertas económicas, se procederá mediante la regla de tres inversa

$$\text{puntuación} = \frac{\text{mejor precio} \times 55}{\text{precio ofertado}}$$

Se considerará que una oferta es anormal o desproporcionada si se cumple con lo estimulado en el artículo 85 del RGLCAP., debiéndose actuar conforme a lo establecido en el artículo 152 del TRLCSP.

- 4. Presupuesto máximo de licitación: 46.000,00 EUROS, IPSI excluido.
- 5. Garantías: provisional: No procede; definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..
 - b) Domicilio: P.I. SEPES, C/ La Dalia, nº 36.
 - c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.
 - d) Teléfono: 952679804/54.
 - e) Telefax: 952679810.
 - f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.